



Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00007/2025

Pieza Administrativa Nº 60617 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 17/12/25 Apertura: 29/12/2025 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Correo de consultas del área requirente: pfcardozo@tierradelfuego.gob.ar - mgatti@tierradelfuego.gob.ar - gcasimilia@tierradelfuego.gob.ar

Teléfono de contacto del área requirente:

- GATTI Matías 2964-409241
- CASIMILIANO R. Gisela 2901-402328

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/560 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Notas de Guantes (Par). Unidad				
>>	GUANTES FORESTALES	20.00
*Según las especificaciones de la indumentaria descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.				
2	CASCO FORESTAL. UNIDAD			
>>	CASCO FORESTAL CON ANTIPARRAS Y CUBRENUCA 180°	8.00
*Según las especificaciones de la indumentaria descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.				
3	Bota ignífuga con puntera (Par). Unidad			
>>	BOTA FORESTAL	20.00
*Según las especificaciones de la indumentaria descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares				
4	Camisa. Unidad			
>>	CAMISA FORESTAL	20.00
*Según las especificaciones de la indumentaria descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares				
5	Pantalón ignífugo. Unidad			
>>	PANTALÓN FORESTAL	20.00
*Según las especificaciones de la indumentaria descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares				
6	Campera. Unidad			
>>	CAMPERON FORESTAL	20.00
*Según las especificaciones de la indumentaria descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares				

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE



Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00007/2025

Pieza Administrativa Nº 60617 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 17/12/25 Apertura: 29/12/2025 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Correo de consultas del área requirente: pfcardozo@tierradelfuego.gob.ar - mgatti@tierradelfuego.gob.ar - gcasimilia@tierradelfuego.gob.ar

Teléfono de contacto del área requirente:

- GATTI Matías 2964-409241
- CASIMILIANO R. Gisela 2901-402328

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/560 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.			
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/12/2025 - 12:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Dirección General de Administración Financiera sita en Fitz Roy N° 164 planta baja de la ciudad de Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Dirección General de Administración Financiera sita en Fitz Roy N° 164 planta baja de la ciudad de Ushuaia
Garantía de Oferta:	Se Requiere. Equivalente al 1% del valor cotizado - Según Decreto Pcial N° 674/11 - artículo 34 - Punto 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Proveedor